



## LA TRAGEDIA EN EL COCHE-CORREO

### Interesantes pormenores de la vida y conducción á Madrid de Piqueras-Nuevas declaraciones de "Pildorito".-La hermana de Honorio y Carmen Atienza, han quedado procesadas

#### FIGURAS DE LA TRAGEDIA

#### DONDAY

Al verle entrar, después de muchos días de ausencia, hubo en aquella alegre tertulia del elegante casino, una jubilosidad y unánime explosión de alegría. ¡Por fin ya apareció «Pildorito»! El gran «Pildorito»! ¡El incomparable «Pildorito»!

Donday, ante aquella acogida, que no le extrañó porque se repetía cada vez que tras algún tiempo de alejamiento retornaba al casino, sonrió con su rostro amañado é ingenio y dijo con su vocceta infantil de tonos afeminados:

—Caballeros, ¡que no es para tanto! Los otros protestaron en bullicio de risas y espavientos. ¿Cómo que no era para tanto? ¿Que no? ¡Vaya si era! ¡Viva «Pildorito»!

Era aquella una reunión de «pollitos», de muchachos felices, sin más preocupaciones que la elegancia en el vestir y la exacta aplicación de los terminos chulescos de moda ni otras aficiones que las «varietés», el futbol, el tapete verde, la cocaína y los aperitivos exóticos y de nombres enrevesados.

Donday era para aquellos «pollitos» bien, casi un artículo de primera necesidad. Donday era uno de esos seres desdichados que se empeñan en vivir en un elegante ambiente social, sin contar con los medios económicos precisos. Alucinados, en un verdadero estado de aberración mental, hacen dejación de sus derechos, hasta de su dignidad, con tal de ser admitidos en las reuniones de gentes alegres y adineradas.

Donday era uno de esos seres desdichados que se empeñan en vivir en un elegante ambiente social, sin contar con los medios económicos precisos. Alucinados, en un verdadero estado de aberración mental, hacen dejación de sus derechos, hasta de su dignidad, con tal de ser admitidos en las reuniones de gentes alegres y adineradas.

Donday era uno de esos seres desdichados que se empeñan en vivir en un elegante ambiente social, sin contar con los medios económicos precisos. Alucinados, en un verdadero estado de aberración mental, hacen dejación de sus derechos, hasta de su dignidad, con tal de ser admitidos en las reuniones de gentes alegres y adineradas.

Donday era uno de esos seres desdichados que se empeñan en vivir en un elegante ambiente social, sin contar con los medios económicos precisos. Alucinados, en un verdadero estado de aberración mental, hacen dejación de sus derechos, hasta de su dignidad, con tal de ser admitidos en las reuniones de gentes alegres y adineradas.

Se interrumpió para interrogar á sus oyentes:

—¿Comprendéis la tragedia?  
—Sí; la tragedia de la vida ó el que no come la diña—contestó uno riendo.  
—Hombre—continuó Donday—. Por cierto que me ocurría un episodio que si lo conoce García Alvarez lo coloca en un sainete.

—¿A ver? Cuéntalo; pero como no tenga gracia te lo pateamos y te pateamos la cabeza.

—Allá va.  
Y relató: Como el traje era tan viejo y «Pildorito» lo hacía estar de servicio

En París, estuvo unos días, desalentado, insomne, como loco. Remordimiento, pavor, como un peso en el cerebro, una inquietud misteriosa, un miedo infinito...

No; no podría vivir así. Y luego, la captura de los criminales; también él sería descubierto, le perseguirían, le prenderían, quizá con escándalo, en plena calle, ó en un restorán, plebeyamente, como á un carterista...

Sin saber por qué, llegó frente á la embajada de España. Precipitadamente, penetró, se hizo conducir á la presencia del embajador y creyó quedar tranquilo al decir la terrible confesión:

—Soy un infame; estoy complicado en el crimen cometido en el expreso de Andalucía. Me doy preso.

UN TOGADO.  
Más detalles de la vida y conducción á Madrid á Piqueras

Aunque en nuestro número anterior dábamos cuenta de la vida y conducción á Madrid de Francisco de Dios Piqueras, creemos interesante ampliar aquellas noticias con otros interesantes detalles.

El motivo de su viaje á Madrid  
Por la Audiencia de Ciudad Real se sigue causa contra Francisco de Dios Piqueras, por disparo de arma de fuego y lesiones graves, inferidas á Iluminado García Baeza, el día 24 de Enero de 1923.

Piqueras se halla en libertad provisional, confianza, y el fiscal pide, en su escrito de conclusiones provisionales, que se condene al procesado á la pena de cuatro años de prisión.

Y Margall, frente á los almacenes París-Madrid.  
Enterado aquél de los deseos de Piqueras, díjole que era difícilísimo obtener la documentación que necesitaba. No obstante procuraría, por todos los medios á su alcance, proveerle de cuanto necesitara para huir al extranjero.

De este modo Piqueras quedaba obligado á Sánchez Molina.  
La charla continuó animosamente; hubo sondeos y confidencias, y, al fin, Honorio dijo á Piqueras:

—Para que yea que me inspira usted viva simpatía y absoluta confianza le voy á proponer un magnífico negocio.

—¿De qué se trata?—preguntó Piqueras, acuciado por la curiosidad.

—De un asunto que habrá de proporcionarnos mucho dinero, sin correr el menor peligro.

—¿Es posible?  
—Ya lo creo!  
—Explíquese.

Honorio miró á diestra y siniestra para cerciorarse de que nadie escuchaba la conversación. Luego, en voz queda, dijo á Paco:

—Tengo un plan verdaderamente diabólico. Consiste en robar la expedición del expreso de Andalucía. Es una expedición importantísima. Cuatrocientas, quinientas mil pesetas; tal vez un millón. Todo esto sin violencias, sin derramamiento de sangre...

Piqueras, no aceptó.  
—Si tan buen negocio es este que me propone realícelo usted, y que aproveche. Yo no quiero más cuentas con la justicia. Donde quiera que vaya sabré ganarme quinientas pesetas para vivir, sin exponerme á ir á presidio.

Y no hubo manera de convencer á Paco.

—A lo menos—suplicó entonces Honorio—me hará usted el favor de guardar el secreto. Lo que acabo de decirle nadie absolutamente lo sabía...

—Soy un hombre—contestó Piqueras.

No obstante, Antonio lo sabía  
Cuando Piqueras regresó á casa de Antonio éste le preguntó con adividez:

—¿Qué? ¿Has aceptado la proposición de Honorio?  
—¡Ah! ¿Luego tú sabes...?—preguntó Piqueras con asombro.

—¡Claro que sí!  
—Pues me ha dicho Honorio que sólo yo conocía el plan.

—No te sorprenda... Es que soy uno de los que van á dar el golpe.

—¿Tú? Lo siento. No contéis conmigo para semejante locura.

—¿Locura, dices? Te aseguro que el negocio está planeado magistralmente. Subiremos al coche-correo sin ninguna

Al llegar á Getafe, Piqueras hurta el rostro á la curiosidad de los fotógrafos á quienes insulta é intenta agredir.

Al llegar al tren llamaron en el coche-correo por el lado opuesto al andén. La portezuela estaba rota y sujeta de modo que no podía abrirse, y tuvieron que trepar y meterse por la ventanilla, con la ayuda de Ors.

El plan fué desarrollado en la forma convenida; pero el Jerez no surtió efecto de haber bebido una copa, siguió bajando tranquilamente.

El tiempo ya para hacer una selección de valores, se apoderaron de lo que buenamente pudieron.

Y cuando pasaba el tren por el paso á nivel del Quero, se apearon y dirigieron á la calle de la Estación, donde les esperaba el automóvil.

El reparto del botín  
Asegura Piqueras que Donday se enteró inmediatamente de la tragedia desahogada en el coche-correo.

Ya en Madrid se dirigieron los cuatro á casa de Teruel, donde se hizo el reparto del botín.

Las alhajas quedaron en poder de Antonio, hasta que pudiesen ser vendidas. El papel del Estado—unas sesenta ó setenta mil pesetas en títulos—se lo guazó Sánchez Navarrete, para enajenarlo en el extranjero.

El dinero—oro, plata y papel—se repartió en el acto. Tocaron á tres mil doscientas y pico pesetas.

Piqueras, disgustadísimo por la forma en que se habían desarrollado los hechos, no quiso tomar su parte.

La disolución  
Navarrete y Donday fueron á entrevistarse con Honorio, para referirle lo sucedido.

Antonio, su mujer y Piqueras fueron á almorzar al café de San Millán.

Luego los dos hombres marcharon al café Varela, donde jugaron una partida de carambolas.

De pronto Piqueras anunció á Teruel: —Me voy á Ciudad Real esta misma noche.

—¿Por qué?  
—Porque, después de lo ocurrido, Madrid me viene ancho.

—Te llevarás tu dinero.  
—De ninguna manera. No quiero que me sorprendan con esos billetes agujereados. A mi vuelta hablaremos de eso.

Y se fué á Daimiel aquella misma noche.

La conducción de Piqueras á Madrid  
Desde última hora de la madrugada del domingo se habían adoptado en la línea férrea y en la carretera de los alrededores de Getafe grandes precauciones.

Fuerzas de la guardia civil de la línea habían montado estrecha vigilancia. Cientos de vecinos del pueblo esperaban por las afueras de la estación.

A la hora corriente llegó el correo de Extremadura.

En un coche de tercera, del que había aislado un departamento, dos parejas de la guardia civil (compuestas de los dos guardias que hicieron la detención en Almorchón, un sargento y otro guardia) traían al detenido, Juan Francisco de Dios Piqueras (a) Paco el Fonda.

El convoy paró bastante tiempo, para que se organizase el traslado del detenido.

Por el lado opuesto al andén descendieron primero el sargento y un guardia, después el preso y luego los otros dos guardias; uno de ellos era portador de la maleta que el asesino llevaba al ser detenido.

Vestía Piqueras sombrero flexible negro, gabán obscuro, pantalón rayado y botas color avellana, muy sucias por el polvo.

Piqueras, al advertir la presencia de los fotógrafos, ocultó la cara entre el cuello del gabán, las alas del sombrero y las manos.

Inmediatamente se hicieron cargo del detenido el comisario señor Trabazo y el agente señor Roncero, quienes montaron en un automóvil ya preparado, y con las parejas y el detenido salieron con rumbo á Madrid.

En Getafe, al descender del tren, el público prorrumpió en gritos de «¡Mueran el asesino!»

Como se había anunciado, ayer mañana llegó á Madrid Francisco de Dios Piqueras. Salíó de Pueblo Nuevo del Terrible á las cuatro de la tarde del sábado.

#### Se ultima el "negocio" en el "estudio" de Navarrete

—Para ultimar el negocio—dice Piqueras—, nos reunimos en la calle del General Pardiñas, número 12, piso cuarto, donde Navarrete tenía instalado su estudio. Estábamos allí el mencionado Navarrete, Honorio Sánchez, Antonio Teruel, José Donday y yo. Donday nos habló de una fórmula que había preparado para conseguir el sueldo de los ambulantes. Esta fórmula era el producto de muchas noches de vigilia en la biblioteca del Liceo de América. No podía fallar. Estaba segurísimo de ello. En esta misma reunión quedó fijado el plan de asalto al coche-correo. Sánchez Navarrete nos proveyó á Teruel y á mí, de «carnets» de oficiales de Correos. Debíamos decir, cuando nos interrogasen, que estábamos afectos á la administración de Murcia, adonde nos dirigíamos. Navarrete, Teruel y yo subíamos al tren en Aranjuez, después de llamar á Lozano á voces para que se enterasen bien los empleados de aquella estación y pudieran atestiguar, en cualquier momento, que éramos amigos del jefe de la ambulancia. Después, y con este mismo objeto, encargaríamos á Lozano que preguntase al revisor del tren si había tres plazas libres para nosotros. Ya en ruta, Teruel sacaría del maletín una botella de Jerez y ofrecería una copa á Lozano. En la botella se había vertido, previamente, un preparado á base de pantopón. Lozano quedaría dormido, y entonces se le inyectaría una dosis tal de alcaloide que le produciría la muerte. Luego desvalijaríamos la expedición. Terminada esta tarea, Ors bebería también del líquido, y le administraríamos una inyección del mismo alcaloide, que no le produjese daño. Nosotros descenderíamos, con el botín, en la estación de Alcázar, donde nos esperaba Donday con un automóvil, para regresar á la corte. En la estación de Córdoba, si no en alguna otra de las anteriores, encontrarían á Lozano muerto y á Ors con los efectos del tóxico. Y cuando estuviere á salvo de toda sospecha recibiría la parte que le correspondiese en el botín.

Pero el brebaje no surtió efecto y recurrióse á la violencia  
Puesto el plan en ejecución, Sánchez Navarrete, Teruel y Piqueras—seguidos ateniéndonos al testimonio de éste—se trasladaron á Aranjuez en el tren corto. No se dio cuenta allí comprasesen plátanos. Se dirigieron á un bar que existe en la ribera del Tajo, donde comieron jamón.

Al llegar el tren llamaron en el coche-correo por el lado opuesto al andén.

La portezuela estaba rota y sujeta de modo que no podía abrirse, y tuvieron que trepar y meterse por la ventanilla, con la ayuda de Ors.

El plan fué desarrollado en la forma convenida; pero el Jerez no surtió efecto de haber bebido una copa, siguió bajando tranquilamente.

El tiempo transcurrió, el tren dejóvará kilómetros y Lozano no acababa de quedar dormido.

Entonces ocurrió algo insólito. Teruel cogió de un cesto unas tenazas de marchamar y dió con ellas un terrible golpe á Lozano, en el occipucio.

—Así—dijo—acabamos de una vez. Y continuó descargando golpes sobre la cabeza del ambulante.

Ors protestó indignado y aun quiso abalanzarse sobre Teruel; pero le sujetaron fuertemente de los brazos Piqueras y Sánchez Navarrete.

Forcejearon desesperadamente.



Piqueras en el tren, al ser conducido á Madrid.



Al llegar á Getafe, Piqueras hurta el rostro á la curiosidad de los fotógrafos á quienes insulta é intenta agredir.

**SARNA** y picores de la piel. Antiséptico Marfil, es el único que cura sin baño. Venta, en todas las farmacias.

**AL GRAO GRATIS**  
A todo consumidor del rico café y copa gigante de don Juan, cuyo coste es de 65 céntimos, en el Bar Jarque, se le entregará un ticket para que utilizando los automóviles del Grao, pueda viajar gratis en los mismos, durante todo el día y noche. Tapas banquete. Todo valenciano debe probarlas. Creación de esta casa Bar Jarque, detrás del Águila, plaza de Luis Vives.



EN EL LEVANTE

Levante y Samboia, de Barcelona

Primer partido

Los forasteros efectúan el saque avanzando rápidamente. Intercede la defensa levantina causándose un corner, que los samboianos mandan fuera.

Durante los primeros minutos de abierto el dominio favorable a los catalanes, la puerta levantina sostiene momentos de peligro, ocasionándose un nuevo corner que tirado lo despeja de cabeza Suay. Aduñados de la pelota los levantinos, atacan con brío la puerta samboiana, terminando en corner que lo ejecuta Suay sin consecuencias.

Vuelven a dominar ligeramente los catalanes. Gimeno incurre en corner, acodado por la línea de ataque enemiga. Ejecutado aquél, magistralmente, es rematado de cabeza por el inter-derecha catalán que consigue el primer goal.

Reanudado el juego los forasteros persisten en su dominio. Gonzalo se produce en corner y tirado lo despeja Porcal. Nuevo corner contra los levantinos que ocasiona Puig y los catalanes al ejecutar lo mandan fuera.

Reacciona Levante y domina durante largo rato.

Hay un corner contra Samboia que lo ejecuta Puig muy bien y remata Mancha alto.

Seguidamente Mario larga un tiro rápido que el puerta catalán, muy apurado, envía a corner, tirándolo Puig sin resultado favorable.

Los levantinos insisten en sus ataques, hasta que consiguen el empate por mediación de una arrancada de Suay que shota a gran tren y da el balón en el larguero, recogiendo Porcal que entra rápido y remata de fulminante shoot.

A pesar de obtenido el empate, los levantinos en lugar de procurarse el desempate a toda costa, decaen considerablemente, lo que declina en favor de sus contrarios que vuelven a ejercer un dominio. Gimeno incurre otra vez en corner y al ser ejecutado por los samboianos, Mancha lo despeja de cabeza, terminando a poco la primera parte.

Al ser empezada la segunda los levantinos acometen con furia durante algunos minutos, logrando un corner que tira Puig sin consecuencias.

Suay es cargado ilegalmente por los forasteros, lo que motiva un penalty, que es tirado por Mario, saliendo fuera.

A partir de este momento el juego de los levantinos parece desmoronarse, notándose mayor flojedad en la línea de medios.

Los catalanes con un juego mediocre, consiguen no obstante el goal de desempate al rematar un corner.

Transcurren unos pocos minutos de pésimo juego y termina este primer partido con la victoria del Samboia por dos goals a uno.

El segundo partido

Da comienzo con un ataque impetuoso de los levantinos. Se advierte en seguida el entusiasmo que los de casa manifiestan en todas sus jugadas, deseosos de borrar a todo trance la derrota del día anterior.

A los pocos minutos Suay entrando sólo larga un fortísimo tiro que el puerta catalán desvia a corner, siendo ejecutado sin consecuencias.

Los levantinos atacan briosamente la puerta samboiana, viéndose obligado el equipo forastero a mantener una defensiva en momentos cerrada.

Ricart centra flojo a Porcal y éste cruza el balón pasando a Suay, que de un empalme soberbio consigue el primer tanto de la tarde.

Es reanudado el juego, volviendo a dominar los levantinos que están muy desafortunados en los remates.

A raíz de un castigo que pita el árbitro a los catalanes, éstos, cometen un acto de indisciplina negándose a obedecerlo. Se promueve un ligero incidente que dura algunos minutos, durante los cuales el público censura la actitud irrespetuosa de los forasteros. Se ejecuta por fin el castigo y el Levante desarrolla un juego de ofensiva muy temerario.

Suay shoota, dando el balón en el ángulo, saliendo fuera. A poco Mario shoota también y el puerta catalán, muy cansado, desde el balón a corner, siendo tirado por Puig sin resultado.

Hay un barullo en la puerta catalana, incurriendo en penalty por manos. Lo tira Puig y da la pelota en el poste. Seguidamente hay un momento de suprema emoción en la puerta samboiana, durante el cual da el balón repetidas veces en los postes y el larguero sin que logre tocar la red, terminando luego la primera parte.

En la segunda los catalanes mejoraron su juego, siendo el dominio alternado.

Los levantinos a pesar de shootar con frecuencia, continúan desgraciados en los remates. Puig se ocasiona un corner que los samboianos mandan fuera.

Hay dos corners contra los catalanes que los tira Mancha sin resultado beneficioso.

Un buen centro de Ricart ocasiona al Samboia un nuevo corner, que lo ejecuta éste muy limpiamente y lo recoge Suay, enviándolo a goal de fuerte tacaño. Ya en la puerta, la defensa samboiana detiene el balón con las manos, por lo que se les castiga con un penalty que tira Puig, fácilmente, lo traduce en segundo y último goal.

Procedente de un centro de Del Río, los catalanes incurren en otro corner que lo ejecuta Puig, sin resultado, finalizando con ello este segundo partido con la victoria de los levantinos por dos goals a cero.

MARTINETTI Partido benéfico

Para el día primero de Mayo, a las cuatro y media de la tarde, se ha concertado un sensacional encuentro entre los primeros equipos de infantiles del Valencia F. C. y Levante F. C. en el campo de deportes de este último.

Será ocioso señalar la gran importancia de este partido, que con sólo su anuncio despertará en toda la afición valenciana profundo interés.

De una parte el formidable Levante con sus innumerables victorias sobre equipos de tanta potencialidad como son:

el C. D. Europa, Unión Sportiva de Sans y más tarde la selección catalana, aparte de muchos otros forasteros y locales.

De otra, el Valencia que recientemente ha querido recordar su famoso historial de temporadas pasadas, venciendo al Racing de Madrid, por dos, resultado harto favorable, lo cual le ha acreditado de nuevo como el infantil peligroso y temerario de antes.

Este partido se celebra a beneficio de Antonio Palau (a) Tóni el Sego, hijo de los poblados marítimos, donde goza de gran popularidad y en cuyo favor han llegado a un pronto acuerdo las directivas del Valencia y Levante, rasgo éste que bien merece el aplauso unánime de la afición y que revela claramente el espíritu generoso que en todo momento y en todos los actos, acompaña a ambas sociedades deportivas.

La directiva del Levante, para acrecentar aún más el favor que se dispensa al beneficiado Tóni suplica a todos sus asociados que en lugar de utilizar los recibos para la entrada en este partido, procuren adhuir localidades de taquilla, con lo cual se llevará a cabo una hermosa obra de caridad que a todos, sociedad y asociados levantinos, honrará altamente.

Para encargos y localidades dirigirse al domicilio social del Levante, calle de la Libertad, núm. 77, Cabañal, y en el café de la Viña P., situado enfrente de la iglesia del Grao, en la Avenida del Puerto.

Hoy no disponemos de más espacio para deportes. Mañana daremos otros partidos que retiramos hoy por dicho motivo.

Eslava

A las 6:30 tarde:

Las alas rotas

A las 10:15 noche:

EL RAYO

Por la tarde, precios populares.

VIERNES

A las 10:30 noche, ESTRENO:

Tierra muerta

Tres actos.—M. Carballeda

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía

A las cinco tarde y nueve noche

Programa para hoy:

La comedia en dos partes

La ley del intercambio

La interesante comedia en seis partes, titulada

Cuidado con la curva

ESTRENO de la primera comedia del inimitable FATTY

Fatty, candidato

Curato partes.—2.000 metros

La astracada cómica en dos partes

La mala pata de Molquiados

Mañana, jueves moda, ESTRENO:

Todos los hermanos fueron valientes

Continuación de La moda en París

Teatro Principal

COMPANIA DE COMEDIA

DÍAZ-ARTIGAS

Hoy miércoles

Primera función popular

A LAS 6:30 TARDE Y A LAS 10:15 NOCHE:

AMANECER

CINE EL CID

Hoy, último día de todo el siguiente programa estrenado con gran éxito.

Desesperación

dos partes de aventuras, por

ELMO LINCOLN

Mi señora Robin

dos partes de proezas audaces, por

TEXAS GUINAN

Prueba de valor

dos partes de asunto americano, por

JAI MORLEY

Su dulce hogar

dos partes de risa continua, por

TOMASIN

Mañana, extraordinario estreno:

SIN DEFENSA, por WILLIAM DUNCAN

Dr. ASES LAHOZ

MEDICINA, CIRUGIA, MATRIZ, VENEREO, SIFILIS.—Aplicación del 606 y 914.—Electricidad.—Diatermia.—Consulta de once a dos; económica de seis a ocho

ANGELES, 13, PRINCIPAL (frente al horno)

CAMPO DEL LEVANTE

SENSACIONAL MATCH DE FUTBOL

PARA EL DIA 1.º DE MAYO, A LAS 4:30 TARDE

Los notables primeros equipos infantiles del

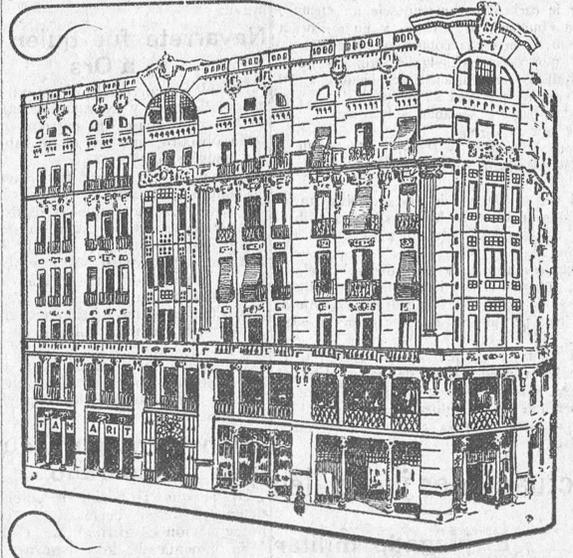
VALENCIA F. C.

Y

LEVANTE F. C.

PRECIOS: Entrada única, con derecho a asiento, 1'25 pesetas.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Señoras y niños, 0'60 pesetas

CAMAS METALICAS MUEBLES DE TODAS CLASES



V. TAMARIT MOLINA

TEATRO APOLO

Hoy miércoles, a las 10:30 noche; Debut de la notable compañía

OLIVER—COBEÑA

ESTRENO de

ROSA DE FRANCIA

De MARQUINA y FERNANDEZ ARDAVIN.—Creación de CARMITA OLIVER

Mañana jueves, a las 6:45; Primer matiné, gran moda

Olymphia

Todos los hermanos fueron valientes

En esta película, aparte de un interesante drama de amor, se presentan escenas de gran interés y novedad; entre ellas, LA PESCA DE LA BALLENA, en la que se ve al enorme cetáceo cogido en el arpón y después muerta por un marinero que salta sobre ella.

Estreno - Mañana JUEVES - MODA

Programa CAPITOLIO

Café del GRAN TEATRO

LOS MEJORES DOMINÓS PARA CHAMELO... LAS MEJORES BARAJAS... LA TEMPERATURA MAS DELICIOSA... HERMOSAS VISTAS Y MIRADORES...

SIN HUMO, MALOS OLORES, AIRE SANO Y PURIFICADO

Todo esto y más existe en el nuevo y espléndido

CAFÉ DEL GRAN TEATRO

Café extra por el procedimiento novísimo y eléctrico de la CAFETERA ESCODA (Patentada)

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS = CHOCOLATES = APERITIVOS

Escalera independiente para subir al café a todas horas

¡PRONTO, MUY PRONTO!... ¿.....?

¿QUERÉIS SER BELLAS?

Extraordinario invento.—Patente alemana ILUSION — ENSUEÑO — IDEALIDAD

CORALINA

JUGO DE ROSAS

Color de moda, permanente e inalterable, que sonrosa los labios con encantadora e irresistible belleza seductora.—No mancha y se pueden beber líquidos fríos y calientes, sin perder la tonalidad

Primera clase: Coloración suave y delicada

Clase extra: Especial para artistas

PERFUMERÍAS, BAZARES Y DROGUERÍAS

GRAN TEATRO

EL CINEMA DE LAS SENSACIONES

HOY

PETIT CAFÉ, por MAX LINDER

ESTRENO

LA TRAGEDIA DEL FOLIES BERGERE

Novela escénica de EL CABALLERO AUDAZ —Estreno en el mundo! (5 actos)

Estreno de la película, en dos partes TOMASIN, COBRADOR

La película Sin título



El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.

Pídase en todas partes

EDEN BARGAS, 7

Grandes funciones de variedades a las 3:45 tarde y 9:45 noche, hora oficial.—Hoy, 20, importantes éxitos, 20—36 BELLÍSIMAS ARTISTAS, 36 —Éxito de las bellas y sugestivas estrellas

Antoñita Otero y Manolita Collado

Hoy, gran éxito de la notable cancionista de aires andaluces

Amparo Luz y de la notable cancionista — Ambarina

Hoy, éxito de Borinda, Trini Ibáñez, Mariuja Zauz, Gloria Cordobesa, Blanquita Morel, Florita y todas las hermosas rumbistas.

Al terminar el espectáculo, gran aperitif y super-tango.—Entrada por consumación.

Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)

Temporada de verano.

30 artífices, 30.—15 tanguistas, 15.—4 atracciones, 4

Maria Paz - Conchita Franco - La Madrides - Florita Venesuela

la eminente canzonetista

MERCEDES BUENO

Hoy, de una a tres de la madrugada, grandes bailes en la platea del teatro.

LIRICO Salón Novedades

Compañía de comedia valenciana, dirigida por

Vicente Broseta

HOY

ESTRENO del sainete de actualidad, de M. Tallada

A vacunarse tóquen

A las 6:45 tarde: CINE

A vacunarse tóquen y El sant de la chica.

A las 9:45 noche: CINE

A vacunarse tóquen y Ya manen les dónes

6 la Pepa es consechala.

A las 11:45 noche: CINE

A vacunarse tóquen y Aixó sí que té importansia!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de comedia.—A las 6:30 y a las 10:15: Amanecer.

TEATRO APOLO.

Compañía de comedia — A las 10:30: Rosa de Francia.

TEATRO ESLAVA.

Compañía de comedia.—A las 6:30: Las alas rotas.—A las 10:30: El rayo.

SALON NOVEDADES.

A las 6:45, A vacunarse tóquen y El sant de la chica.—A las 9:45: A vacunarse tóquen y Ya manen les dónes.—A las 11:45: A vacunarse tóquen y Aixó sí que té importansia.

GRAN TEATRO.

Gran sesión de cine, de 4:30 tarde a 12:30 noche.—Bonitas películas.

OLYMPIA.

De 4:30 tarde a 12:30 noche: Películas de las mejores marcas.

TEATRO LIRICO.

Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

EDEN BARGAS, 7.

A las 3:30 y 9:30 noche: Grandioso programa de variedades.—Hermosas artistas.

MADRID-CONCERT (Ribera, 2)

A las 3:30 y 9:30: Gran programa de variedades. Bellísimas artistas.

CINE (RINER calle del Milán).

Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

CINE (RINER calle de San Juan).

Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las 8:30 se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Puchol de Liria, Miró de Valencia y Miñana de Simat (rojos), contra Andrés de Marchalones, Lloréns de Escalera y Fuster, padre (azules). Escalera cuerda, a 80 toques

PROXIMAMENTE: LA PORTERA DE LA FABRICA Exclusiva GAUMONT

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## CAREOS ENTRE LOS AUTORES DE LA TRAGEDIA EN EL EXPRES

### Parece demostrarse que Navarrete mató á Ors; los autores en la cárcel; en ésta han empezado preparativos en la capilla y otras dependencias; detalles sobre el Consejo de guerra sumarísimo

#### Nuevas detenciones retrasan la conclusión del sumario

El comandante señor Roda recibió esta mañana en capitán general á los periodistas, diciéndoles que aunque anoche aseguró que el sumario quedaría hoy terminado, ha sufrido un nuevo aplazamiento por las detenciones hechas en Ciudad Real de tres encubridores de Piqueras.

Se trata del dueño de una fonda titulada La Precisa, llamado Alfonso Grande (a) Ateza, y dos criados.

Los tres detenidos serán traídos á Madrid, donde llegarán esta noche ó mañana.

Siguientemente ingresarán en la Cárcel Modelo.

Añadió que el juzgado militar se trasladará esta tarde á la prisión celular, con objeto de asistir á la celebración de un careo, en el cual podrá quedar aclarado un punto de interés en el sumario.

Todavía no han llegado á Madrid las diligencias instruidas por el juzgado civil de Córdoba.

Se espera que lleguen de un momento á otro.

Como un periodista preguntó si iba á facilitar alguna referencia oficial sobre los hechos, el comandante contestó que no lo estimaba oportuno, toda vez que en el Consejo de guerra se leerá el apuntamiento en el cual se detalla lo ocurrido.

Dijo que es inexacto cuanto se aventura acerca de la constitución del Consejo de guerra, pues los señores que lo forman no serán designados hasta 24 horas antes de su constitución.

También se le interrogó sobre las últimas detenciones de ayer y situación de los detenidos.

El comandante contestó que como ya dijo anoche, son personas que parecen tomarse parte con los encartados en la organización de planes no realizados, muy similares al asalto al coche correo.

Se les ha detenido por la responsabilidad que les pueda caber.

Desde luego son ajenos á los hechos de autos.

Si el juez lo estima oportuno, se les juzgará en un segundo sumario, pues esto hay que estudiarlo con detalle, porque parece lógico que la responsabilidad de las personas que por su voluntad no han tomado parte en un delito, haya de ser menor.

#### Se redobla la vigilancia en la cárcel

Esta madrugada volvió á entrar de servicio el personal de la cárcel que lo había abandonado á las diez de la noche, obediendo la medida al propósito de globalar la vigilancia sobre los procesados que, como es sabido, ingresaron anoche en la cárcel.

En la capilla de la cárcel y en otras dependencias, se están realizando preparativos.

#### Cuestión de competencia

Se supone que la competencia entablada por el juzgado de Córdoba sobre el sumario del crimen en el expreso de Andalucía, se resolverá á favor del juzgado militar, en cuyo caso el viernes se reunirá el Consejo de guerra en la Cárcel Modelo.

#### El detenido en Córdoba

Córdoba.—Ha ingresado en la cárcel el comerciante malagueño, por creerse complicado en el crimen en el expreso de Andalucía.

Se afirma que es amigo de todos los encartados en este asunto.

Ha quedado á disposición de la dirección de Seguridad.

El detenido en Córdoba llamado Adolfo Delis, es un sujeto alto, siempre bien vestido.

Se le conoció en la acera de la calle de Alcalá, por la cual paseaba con un clavel en el ojal y un puro de precio en la boca.

Estaba bien relacionado con la aristocracia malagueña, y sabía encubrir hábilmente su vida equívoca.

#### Entierro de Teruel

Los hermanos de la Paz y Caridad se han encargado de dar sepultura al cuerpo del suicida Teruel, en la fosa común del Cementerio del Este.

#### Detalles del traslado á la cárcel de los detenidos

Cuando fueron trasladados los detenidos á la Cárcel Modelo, al entrar el coche en la calle de la Princesa, se detuvo el auto al observar el chófer que el asiento estaba ardiendo.

Entre el chófer y el mecánico sofocaron el fuego en menos de tres minutos, reanudando después la marcha sin que se enterasen los procesados del accidente.

Al llegar á la cárcel, entró el coche en el segundo patio, donde se hallaban el director de la cárcel, el subdirector y demás empleados del Cuerpo de Prisiones.

Al descender los detenidos del coche, se tomaron grandes precauciones para que no se hicieran señas, no saliendo

del coche el segundo hasta que el primer detenido estaba ya camino de su celda, pasando antes todos ellos por el Gabinete de identificación, donde se les hizo la ficha.

Al salir Donday de dicho Gabinete vió al inspector señor Fenoll y llorando se echó á su cuello, dándole las gracias por el trato que le han dado sus agentes.

#### El arrepentimiento de Donday

Se ha sabido que Donday se arrepiñó dos veces del crimen, y que Honorio, temeroso de que les delatara, le amenazó de muerte.

#### El dinero hallado en el domicilio de la lavandera

En el domicilio de la lavandera de Honorio Sánchez se han encontrado un billete de 500 pesetas, 31 de 100, 14 de 50, 1 de 25, 7 monedas de oro de 20 pesos, 18 de 10 y 10 monedas cubanas de oro.

#### La esperanza de los procesados

Todos los procesados abrigan esperanzas de que no recaerá sobre ellos la última pena.

Sánchez Navarrete cree que ha logrado llevar al ánimo de los jueces que no intervino en la muerte de los ambulantes sino en el plan de robo.

Cree que se le castigará con unos años de presidio y que luego, gracias á la influencia y á su comportamiento, vendrán los indultos y tal vez llegará á saborear la libertad.

Honorio cree también algo parecido y espera una pena leve por no haber intervenido como asesino sino como planeador de un robo en el que no pensó nunca que hubiera derramamiento de sangre.

Confía en que con algunos años de prisión estará saldada su deuda con la sociedad.

Piqueras es el único procesado que se muestra más conforme con la realidad de las cosas. No le preocupa su situación hasta el extremo de que da la sensación de un gran crítico.

Al hablar de sus compañeros los desprecia por cobardes, y dice que no les perdona el querer eludir su responsabilidad, echándole á él la principal culpa.

Agrega que la torpeza de ellos ha acrecentado la situación en que se hallan. Donday es un caso especial.

Reconoce que está comprometido en este asunto y no se hace ilusiones de salir bien del trance, pero no se desespera.

Habla con tranquilidad y considera que su situación no es muy difícil, pues sólo se limitó á alquilar el automóvil.

No niega su complicidad en el suceso y manifiesta que si en planes anteriores para un asalto estuvo metido, no se llevaron á efecto gracias á su indecisión.

Cree que estas indecisiones son atenuantes que tendrán en cuenta los jueces, como también el haberse presentado.

Por eso está esperanzado, sin dejar de reconocer la gravedad del caso.

#### La ejecución del crimen

Aclarado ya todo lo relativo á la preparación, desarrollo y ejecución del crimen, los elementos del juicio existentes permiten reconstituir lo ocurrido, en los siguientes términos, cuya versión es la más exacta:

Sánchez Navarrete se puso en comunicación con Vicente Sánchez Molina en uno de sus apuros pecuniarios, y Vicente le puso en contacto con su hermano Honorio, que le entregó 3.000 pesetas.

Acabado este dinero Navarrete pidió más, y Honorio le propuso el asalto al coche correo. Navarrete indicó que era mejor falsificar la cédula personal de una acaudalada señora llamada Cañela y acudir con ella á un prestamista.

Así se hizo, recabando una cantidad del prestamista, y ya próximo á expirar el plazo, Honorio habló á Sánchez Navarrete de la responsabilidad criminal en que habían incurrido, y entonces surgió otra vez la idea del asalto por parte de Honorio, siendo aceptada por Sánchez Navarrete.

Este dijo que hablaría del asunto á Donday, añadiendo que necesitaba el concurso de José Enquita.

Distribuyéronse el trabajo, quedando Enquita encargado de esperar el coche correo en Alcazar, mientras Honorio marcharía en automóvil á Manzanares para preparar la fuga.

Donday se proveyó de narcóticos y marchó á Aranjuez, pero una vez dentro del coche se atemorizó y fracasó el golpe.

Esta tentativa se realizó en primero de Diciembre último.

Se acordó prescindir de Donday y de Enquita, buscándose á Francisco Piqueras.

Este pidió á Honorio su firma para buscar un pasaporte, pues se hallaba procesado por el delito de disparos y lesiones.

Piqueras prometió ayudarles si ellos le ayudaban al asalto.

Entonces buscó á Teruel como colaborador del asalto.

También buscaron á Donday para que no sospechase.

Sin embargo el intento fracasó porque Donday encontró en Ciudad Real á dos ami-

gos, que no se separaron de él, siendo imposible, por lo tanto, que alquilara el auto.

El 11 tomaron plaza en el expreso de Andalucía Piqueras y Teruel.

Honorio acompañó á la estación á este último. Sufrieron una decepción al ver que la cantidad robada no ascendía á lo que ellos suponían.

Sánchez Navarrete quedó encargado de comunicar á Honorio los detalles del crimen. Teruel, al día siguiente, preparó la huida, pero viendo que se le perseguía de cerca decidió suicidarse.

Entonces la mujer de éste declaró quiénes eran los autores del hecho.

Sánchez Navarrete, al ser acusado de su intervención en el crimen por el comisario de policía, se mostró indignadísimo, refiriéndole: Se le cachó, encontrándose un ejemplar de la «Imitación de Cristo» y un certificado de haber tomado la comunión, entre una página que decía: «Cualquier criminal puede tranquilizarse su conciencia acogiéndose á Mí, por cuanto que sepa su delito».

Estas palabras estaban subrayadas y aceptadas por Navarrete.

Donday marchó á París, y desde allí se trasladó á Dieppe, donde jugó el dinero adquirido.

Al ver su aspecto de desesperación, un inglés que jugaba á su lado le dio varias libras para que siguiera jugando, perdiéndolas asimismo.

Entonces se dirigió á la dirección del casino, pidiendo el «viático» que es la cantidad que se entrega á los jugadores extranjeros que han perdido para poder regresar á su país.

Al enterarse de que Sánchez Navarrete se atribuía la participación de haber alquilado el auto, y ante el temor de que se le acusase de ser uno de los autores materiales del hecho, se presentó para atenuar su responsabilidad.

#### Actuaciones judiciales

##### El juzgado militar en prisiones.

Esta mañana el juzgado militar estuvo en prisiones militares acompañado de un maestro armero.

Examinaron las armas encontradas en el domicilio de Antonio Teruel.

Después marchó á Capitán general, recogiendo al fiscal, y juntos se trasladaron á la Cárcel Modelo.

Desde la Moncloa se trasladaron á la cárcel de mujeres, prosiguiendo en ambos establecimientos la instrucción de diligencias.

Las tres mujeres continúan incomunicadas.

##### Designación de defensores

El procesado José Donday ha designado para que lo defienda al periodista don Narciso Boixader.

Los demás procesados, á excepción de Navarrete, que ha designado al comandante de infantería don Aurelio Mollina, no han hecho nombramiento de defensores.

##### El Consejo que ha de juzgar.

Ha quedado ya designado el Consejo que ha de fallar la sumaria contra los presuntos autores del crimen del expreso.

Lo forman seis capitanes vocales y dos suplentes, un oficial del Cuerpo jurídico, leyendo el apuntamiento el juez instructor señor Moreno Lizarzo.

##### La calificación

Por deducciones leyendo los artículos correspondientes del Código de Justicia militar, se supone que la calificación será de tres penas de muerte, para Navarrete, Piqueras y Honorio Sánchez, 20 años de reclusión para Donday, como cómplice, y seis años para Carmen Atienza y Antonia Sánchez Molina, hermana de Honorio.

##### La vida de los procesados en la cárcel

Los cuatro procesados ocupan en la Cárcel Modelo celdas situadas en la tercera galería de la planta baja.

Están correlativas. No son celdas de incomunicación, aunque siguen incomunicados, con objeto de facilitar la labor del juzgado para la vigilancia que sobre ellos ejercen los oficiales de prisiones y que sea más eficaz.

Anoche, rendidos por la fatiga, después de varios días de permanencia en la dirección de Seguridad, cuyos calabozos no tienen comodidad, lograron conciliar el sueño.

El primero que despertó fué Navarrete que es quien se encuentra más aplazado, por efecto de la terrible prueba á que está sometido.

Los oficiales de la prisión tienen ordenes terminantes de no hablar á los procesados sobre el suceso.

Sólo cambian las palabras necesarias relativas al régimen de la prisión.

##### Los trámites del juicio sumarísimo

Cuando el sumario quedó terminado pasó al capitán general, quien lo entregará al auditor Angel García Otermin.

Pocas horas después, el auditor devolvió la causa al capitán general, decretando si procede ó no el procedimiento sumarísimo.

Aceptada esta causa pasará al juzgado que practique las diligencias oportunas quien entregará el rollo al fiscal y á las defensas, quienes lo estudiarán en el plazo máximo de tres horas.

Se celebrará á continuación el Consejo de guerra. De este levantará acta el juez haciendo constar las manifestaciones verbales del fiscal y de las defensas, en el acta, así como las asistencias.

Inmediatamente quedará el tribunal reunido en sesión secreta y de allí irá al capitán general para su aprobación, siendo este el último trámite pues las penas de los juicios sumarísimos no pasan al Supremo.

Aprobada la sentencia se notificará y se ejecutará en el plazo de veinticuatro horas.

##### Navarrete fué quien mató á Ors

En el careo celebrado esta mañana entre Piqueras y Navarrete, parece que se ha comprobado un extremo que apareció oscuro, que era el de saber quién dió muerte á Ors.

Parece que el autor fué Navarrete.

Cuando Piqueras y Teruel luchaban contra Ors, cogiéndole por los brazos, Navarrete levantó el suyo, pasando una mano por encima de uno de los contendientes y disparó sobre el compañero, produciéndole las heridas del pulmón, matándole.

Navarrete se ha sentido enfermo, quejándose de fuertes dolores en todo el cuerpo.

Pidió que le visitara un médico.

Así se hizo por un facultativo de la prisión, quien ordenó que ingresara en la enfermería.

##### Honorio asegura que es honrado

Desde que Honorio se enteró de la detención de su hermana, su constante preocupación es afirmar que es inocente.

Se lamenta de los disgustos que estará sufriendo su familia á causa de la situación actual. Sigue afirmando que él es un hombre honrado.

##### La parte que correspondió á Piqueras no aparece

Se espera en la cárcel la llegada de tres individuos detenidos en Ciudad Real, encubridores de Piqueras.

Según sin aparecer la parte del dinero correspondiente á Piqueras, del reparto que se hizo en el domicilio de Teruel.

Aunque Piqueras niega que lo aceptara, Donday y Navarrete afirman que tomó su participación con los restantes, pero el dinero sigue sin aparecer.

La policía continúa sus trabajos en Daimiel, Puerto Llano y otros puntos, buscando la cantidad sustraída.

##### El sumario

El sumario instruido por el juzgado militar consta de 300 folios.

Contiene todas las diligencias efectuadas.

El detenido Adolfo Delis, parece que se dedicaba á dar facilidades para proveer de pasaportes y documentos necesarios para sus amigos.

Donday y Navarrete trataron con Delis sobre esta cuestión.

##### Delius en la cárcel

Córdoba.—Adolfo Delius permanece incomunicado en los calabozos de la comisaría de Vigilancia, adonde se le condujo desde la estación.

Tiene vigilantes de vista. Toda la noche ha dado muestras de intranquilidad, pronunciando frases incomprensibles y observándose en él general abatimiento.

Compareció ante el comisario, declarando.

Delius pide café constantemente, rechazando la comida que se le presenta.

El comisario ha manifestado que el detenido pasará á la cárcel incomunicado á disposición de la dirección de Seguridad, que ha solicitado su detención como perteneciente á la partida de malhechores dedicados al asalto de trenes.

Los camareros del hotel han manifestado que Delius estuvo el sábado pasado en el hotel, donde comió.

La dependencia observó que sus modales eran notoriamente afeminados.

##### Manifestaciones del comandante Rueda.

El comandante Rueda manifestó á los periodistas esta tarde, que se han verificado dos diligencias de importancia ante el juzgado militar.

Una de ellas el careo entre Navarrete y Piqueras, y la otra el reconocimiento pericial de las armas de fuego de los asaltantes.

El juzgado ha quedado satisfecísimo del resultado del careo.

En cuanto al reconocimiento de las armas hay que tener en cuenta que las deducciones que puedan hacerse, están relacionadas con las diligencias verificadas en Córdoba, pues allí están los proyectiles que se recogieron en el vagón y en el cadáver de Ors y, claro está, que hasta que las diligencias lleguen á Madrid no se pueden apreciar los resultados de la de hoy.

No obstante, el juzgado está satisfecho.

Rectificó que los encubridores detenidos en Ciudad Real sean tres: son dos solamente: el dueño de la fonda y un criado suyo, que llegarán esta noche ó mañana.

Cuando lleguen y aprecie el juzgado su responsabilidad, se cerrará el sumario si llegan los documentos de Córdoba. Así quedará concluso.

Rogó el señor Rueda que no se hablase de los vocales que compondrán el Consejo de guerra, por la razón de que los nombramientos se hacen por riguroso turno y podría muy bien suceder que los nombrados actuasen en cualquier otro juicio que se celebrase antes.

No pudo contestar á una pregunta acerca de quién disparó sobre Ors.

Aseguró rotundamente que la detención de Delios no tiene ninguna relación con este asunto. Pudiera estar complicado en otro de distinta índole—dijo—y de incoarse sumario interviniera la jurisdicción civil.

Habló también del momento en que se celebrará el Consejo de guerra. Dependiendo del tiempo que se tarde en elevar á plenario el sumario y el tiempo que lo tengan el auditor y las defensas, pues aunque el Código concede tres horas á las defensas, no se sabe si es por todo ó cada uno de los procesados.

El Consejo se reunirá á fines de esta semana ó principios de la otra. Hay que tener en cuenta que este plazo lo señala el capitán general. Añadió que como este proceso no es de índole militar, pueden concederse algunas amplitudes que permite el Código.

Terminó diciendo que los careos de las mujeres procesadas, carecen de interés.

El Consejo del Directorio terminó á las nueve de la noche.

Al asistió breves momentos Primo de Rivera.

El general Vallespina dijo que el Consejo se había ocupado de estudiar el decreto para reorganizar todo aquello que se refiere á dietas, viáticos y pensiones, tanto militares como civiles.

El proyecto se estudiará en varios consejos.

Visitaron á Primo de Rivera el cónsul de Suecia acompañado del señor Kgintris que presentó á Primo el plan de transformación de los teléfonos de España; el presidente y el secretario de las exposiciones Velázquez que pidieron se incluyera en los presupuestos una subvención para dicha exposición; el señor González que fué á solicitar se le entregue el trigo argentino que hay en Málaga, ya que fué el quien lo adquirió en subasta.

#### BARCELONA

##### Reparación de «El Progreso»

Ha reparado «El Progreso», órgano del señor Lerroix, quien dedica el número al Centenario del nacimiento de Pi y Margall.

##### Vendedor de cocaína

Ha sido detenido en la calle del Arco del Teatro, Luis Cabot, á quien se le ocupó gran cantidad de cocaína.

##### Tentativa de robo en un Banco

Esta mañana se ha descubierto una importante tentativa de robo en el Banco Societé Generale de Banque.

Parece que había extendidos varios cheques á nombre de personas que no tienen cuenta corriente, que iban á ser remitidos á los destinatarios para que los hicieran efectivos.

##### En busca de March

El juzgado del distrito del Sur ha recibido un exhorto de un juzgado de Valencia, interesando la busca y captura del ex diputado á Cortes Juan March.

##### Artistas cinematográficos á España

Los conocidos artistas de la pantalla Mary Pickford y Douglas Fairbanks, que se encuentran actualmente en Inglaterra, han manifestado á los periodistas de aquella nación que se proponen realizar un viaje de seis meses por Europa, y que en el itinerario se encuentra comprendida España.

##### Robo en una entidad bancaria

Se ha descubierto un robo de alguna importancia en la Sociedad General Bancaria.

Parece que se habían extendido diversos cheques á nombre de varias personas que no tienen cuenta en el Banco. Hoy iban á ser remitidos á los destinatarios pero esta mañana se dieron cuenta de lo que sucedía.

##### El viaje de los reyes de Italia

Con motivo de embarcar en este puerto los reyes de Italia, llegarán en breve los acorazados «Doria», «Cavour» y «Tullio», juntamente con un destructor y un buque tanque petrolero.

También vendrán los acorazados «Alfonso» y «Jaimes», el crucero «Victoria Eugenia» y dos destructores.

##### Hallazgo de documentos

La policía ha practicado un registro en una casa de la calle de Muntaner encontrando el sumario y piezas de convicción que fueron sustraídas del juz-

gado del Hospital por el oficial del mismo señor Ramos, que comedió un desfalco de 100.000 pesetas, dándose á la fuga.

#### TÓROS

##### SEVILLA

##### Chicuelo, Marcial Lalanda y Algabeño

Se fijan toros de Miura. Al hacer el paseo hay pitos para Chicuelo y aplausos para Lalanda.

Primero.—Hermoso ejemplar. Chicuelo veroníquea en dos tiempos y hace aplaudir en un lance.

El toro cumple medianamente. Chicuelo, con la derecha, trastea despegado y con la intervención del peonaje.

Una puñajada alevosa y un pinchazo. (Bronca.)

Segundo.—Lalanda le prepara con cinco lances, hábiles pero sin emoción.

Hay un gran par de Juan de Lucas. Marcial torea poco y sin emoción.

Hay un gran par de Juan de Lucas. Marcial torea poco y sin emoción. Otro hondo buche, otro sañudo el estocó al tendido y dos más. El público se impacienta, y por fin el toro dobla.

Tercero.—Algabeño pone un afortunado paréntesis con cinco verónicas, tres de ellas de toro bueno.

El toro cumple. En quites uno de Lalanda.

El toro está suave. Algabeño hace una faena movida.

Entra á matar y deja un pinchazo sin estrecharse y media ligeramente desprendida, entrando mejor.

Cuarto.—Chicuelo veroníquea de un modo que parece dispuesto á no vestirse más de torero en Sevilla.

(Bronca imponente.) El toro cumple.

Lalanda es quien se luce en quites. En banderillas sobresale Rodas.

Chicuelo parece que va á torear, pero al fin no hace nada.

Un pinchazo, tirando la espada, tres puñajadas sin acercarse, y termina la desdichada actuación de Chicuelo con un descabello.

Quinto.—Codicioso. Marcial ensaya unas verónicas, perdiendo terreno.

Junto con Algabeño, bien en quites. Lalanda banderillea superiormente. Brinda á un aficionado madrileño.

Hace una buena faena, en la que sobresalen cuatro naturales muy bien ligados, derrochando arte.

(Ovación.) Tres pinchazos y media buena.

Los diques del puerto de Valencia

Han sido adjudicadas en 24 millones de pesetas las obras de terminación de los diques del puerto de Valencia a la Sociedad Ibérica de Construcción de la que forman parte importantes grupos, tales como la Société des Bétons et Construction Coloniale.

Incendio violentísimo

Se ha declarado un incendio violentísimo a última hora de la tarde en la casa número 16 de la calle de Buena Vista, precisamente en un edificio inminente a la casa propiedad de Honorio Sánchez Molina.

En el ministerio de la Guerra

Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Instrucción y Trabajo. Recibió numerosas visitas, incluso las del coronel Guillar, comandante Antonio, teniente coronel Lué y secretario de la Cámara de Comercio Española en los Estados Unidos.

El fallo de un Consejo de guerra

Cartagena.—Hoy se ha hecho pública la sentencia del Consejo de guerra contra el comandante del acorazado «España», Pedro Sanz por la pérdida del buque.

La causa contra Alba

En vista de la declaración del Supremo de que la causa contra el señor Alba es de su competencia, se ha dispuesto quede sin efecto lo actuado hasta la fecha, y se ha ordenado al juez de Valladolid que remita la real orden de su nombramiento para unirla a las autos.

Una resolución del Tribunal Supremo sobre el Banco de Castilla

La sala segunda del Tribunal Supremo ha desestimado los escritos de súplica que presentaron los representantes legales de las partes correspondientes contra el auto de la sala reformando el del juzgado instructor, dejando sin efecto el procesamiento de varios consejeros del Banco de Castilla.

Accidente de aviación

A última hora de la tarde, realizando vuelos en el aeródromo de Cuatro Vientos, un cabo de ingenieros, piloto aviador, llamado José Freijero, en aparato Havilland, y a la altura de 50 metros, el aparato cayó al suelo pesadamente, destrozándose.

Almuerzo

Mañana almorzará en casa de Alhucemas el embajador español en la Argentina, marqués de Amposta y el ex ministro duque de Almodovar.

La fiesta del Primero de Mayo

Con arreglo a los pactos de la jornada mercantil, los establecimientos de artículos de uso no abrirán el 1.º de Mayo.

Los establecimientos de alimentación cesarán de diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los bares hasta las dos. Los obreros de la edificación también trabajarán.

Los estrenos

En el teatro Lara se estrenó la comedia en un acto titulada «Querer y no querer», original de Linares Rivas. Gustó sin entusiasmar.

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—Un aparato Havilland aterrizó en las inmediaciones de M'Ter, por averías en el motor. Los pilotos resultaron ilesos. Se sabe que numerosos indígenas no sometidos, han marchado a Argelia, para dedicarse a las faenas de la siega.

Parte oficial

Zona Oriental.—El servicio de protección de la aguada de Afarun fué agredido, resultando herido un soldado de artillería. Esta mañana se situaron grupos enemigos en una trinchera situada al Norte de Benítez a 400 metros de distancia, ordenando el jefe de la posición que saliera a desalojarlos el teniente Redondo con un sargento y doce legionarios, los que batieron al enemigo apoderándose de la trinchera y causándole dos muertos y otras bajas que retiraron y cogiéndoles también un fusil y varios útiles de trabajo.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Francos . . . 4760 por 100, Idem suizos . . . 13140, Idem belgas . . . 4050, Liras . . . 33, Libras . . . 3216 por libra, Dólares . . . 735, Marcos . . .

TEATROS

En honor de los autores de «El amor está en peligro...» Un grupo de amigos de los señores Magenti, Casajana y Miñana, ha organizado un banquete en honor de los aplaudidos autores de «El amor está en peligro...» para celebrar el éxito alcanzado por dicha obra en la noche de su estreno.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y compañía. Subasta del día 28 LIVERPOOL. Ofrecidas 10.500 cajas de naranjas de los vapores «Terje» y «Bogo».

OBRERAS

Asociación de dependientes peluqueros-barberos.—Esta sociedad pone en conocimiento de todos los dependientes del ramo de peluquería-barbería, socios y no socios, tanto de Valencia como de los poblados marítimos, que en la asamblea general celebrada el día 24 del actual, se acordó, por unanimidad, celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, como en años anteriores, y sujetándose en un todo con lo que dispone el contrato concertado con los patronos y vigente en virtud de la real orden publicada el día 6 de Noviembre de 1922.

Acción Republicana

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DEL MUSEO Este centro celebrará junta general ordinaria hoy a las nueve y media de la noche para tratar de la dación de cuentas y conserjería.

TEATRALES

La compañía Díaz-Artigas, inicia hoy una serie de funciones populares para que todos los valencianos, aun aquellos de posición más modesta puedan asistir a las representaciones de las obras más selectas de nuestro teatro que tan a maravilla representan los señores Díaz y Artigas con su escogido elenco.

ENSEÑANZA

Los maestros don Jesús Navarro Pérez, don Ramón Morales Fernández, doña María de la Concepción Granell López y don Pedro Ferrandis Burgueta, deben presentarse en la sección administrativa de Primera enseñanza, a recoger los nombramientos expedidos a su favor.

SUCESOS

Agresión. En el puente de Nazaret, le propinaron ayer un silletazo a Andrés Cambres Yagüe, de 63 años, casado, resultando con una herida contusa de dos centímetros de extensión, situada en la región superciliar derecha, que interesa la piel y tejido celular.

TAUROMAQUIA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO Hoy son esperados los seis novillos toros de Murube, que se han de lidiar el domingo 4 de Mayo. Caso de llegar serán desencajonados a las cinco de la tarde.

goza, que entre otros trabajos de interés, publica con bastante extensión la novillada verificada en aquella plaza el domingo de Pascua, en la que torearon reses de Miura los diestros valencianos Chaves y Natalio Ruiz.

Delegación de Hacienda

Pagos señalados para hoy por el delegado de Hacienda: Don Tomás Jiménez, 58.999,30 pesetas; don Jaime Font, 15.696; don Juan Amador, 31.966,62; don Angel Guerras, 1.215,19; don Guillermo Gutiérrez, pesetas 10.993,25; don Manuel Moreno, 63.715,68; don Serapio Collar, pesetas 20.329,38; don Benjamín Canet, 35 mil 282,27; don José Mateo, 4.021,07; don Dario Rodríguez, 427.131,70; don Enrique Celador, 23.261,20; don Francisco Pujazón, 51.230,34; don Diego Jiménez, 50.847,76; don Tomás Sanz, pesetas 72.903,21; don Gabriel Izquierdo, 22.318; don Manuel Pomares, 46,93; don Antonio Casales, 82,33; don Aurelio Delgado, 68,42; don José López, 20.315,36; don José Hernández, 20 mil 365,04; don Segun Gómez, 56.577,47; don José Mateos, 62.811,51; Habilitación del Gobierno civil, 3.825,60; ídem de la Junta provincial de Abastos, 3 mil 64,73; don Silvestre Sarrió, 50; don Antonio García, 50; y don Francisco Soriano, 8.000.

ENSEÑANZA

Los maestros don Jesús Navarro Pérez, don Ramón Morales Fernández, doña María de la Concepción Granell López y don Pedro Ferrandis Burgueta, deben presentarse en la sección administrativa de Primera enseñanza, a recoger los nombramientos expedidos a su favor.

SUCESOS

Una cornada. En la estación férrea de Alcira fué herido de una cornada, un empleado de la misma llamado Manuel Climent Ginés de 36 años, casado, natural de Sagunto y vecino de Carcagente, que en estado de embriaguez intentó torrear unos bueyes que se hallaban atados a las ruedas de sus carretas, y fué alcanzado por uno de ellos, causándole una herida en la región genital de veinte centímetros de profundidad por unos treinta de longitud. Fué llevado al Hospital y se instruyó el oportuno atestado.

Estafa.

Corramos la siguiente noticia de un colega: «Mariano Pizol, vecino de Puzol, ha denunciado al juzgado al exportador de frutas Rafael Casanova, por no haberle entregado 3.000 pesetas, importe de una partida de naranjas que le vendió»

NOTICIAS

Hay celebrará sesión el Ayuntamiento en pleno y la Comisión permanente. El orden del día de ésta consta de 59 dictámenes. Se convoca a los socios de la Cooperativa Valenciana de Funcionarios de España a junta general reglamentaria, que para dar cuenta del balance, asunto Federación y renovación de vocales de la directiva, que se celebrará hoy, a las 5,45 tarde, por primera convocatoria, y a las seis por segunda, en el Instituto general y Técnico.

El domingo último, según ha dispuesto la real orden del 10 del que rige, verificáronse las elecciones para vocales y suplentes del Consejo Provincial de Fomento, en la Cámara Oficial Agrícola, Real Sociedad Económica de Amigos del País y Federación Agraria de Levante, habiendo sido elegidos los señores siguientes: Por la Cámara Agrícola: Don Juan Reig Alvarogonzález y don Miguel Paredes García, y suplentes para cada uno de estos señores, a don Pedro Raga Miñana y don Rafael Calvo Sebastián, respectivamente. Por la Real Sociedad Económica de Amigos del País: Don Vicente Puchol Sarthou, y suplente, don Vicente Giner Guillot. Por la Federación Agraria de Levante: Don Luis León Durán, y suplente, don José Usó Latorre.

Se participa a los señores que hayan encargado simiente de algodón en la Cámara Oficial Agrícola de nuestra ciudad, que pueden pasar a recogerla cuando tengan por conveniente. Y a los que sin haberla pedido deseen hacer ensayos del mencionado cultivo, se apresuren a verificar las peticiones, especificando el número de hanegadas, nombre del propietario, término y partida del campo. Las oficinas de la indicada corporación están abiertas al público desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y desde las tres hasta las siete de la misma. (Plaza de San Luis Beltrán, número 1).

Recaudado en el día de ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.223,43 pesetas. Idem Grac, 552,05. Idem del Cabañal, 226,82. Estaciones sanitarias, 616,06. Análisis y examen de substancias, 497,91. Circulación rodada, 400. Extraordinarios, 649,20. Bebidas, 3.180,70. Total, 10.446,20.

Lea usted en última plana La Huerta Valenciana, que vende bufandas, punto seda, a una peseta.

El almacén de paquetería «El Ferrocarril», plaza de Mariano Benlliure, número 3, liquida verdad todas sus existencias, por cesar en este negocio.

Precios 25 por 100 más barato que en fábrica.

Se traspasa el local con enseres.

DE SABOR AGRADABLE.—Esto dicen continuamente los enfermos del estómago e intestinos cuando para curar las molestias todas de la digestión, toman el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, encontrándose con la sorpresa de curar sus enfermedades con un medicamento que no sólo no repugna, sino que se toma con facilidad.

¿Quiere V. revistas de modas? Visite el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas. REBAJA DE PREGIOS

gimen legal de retiro obrero, cerca de sus obreros y dependientes. b) Mejorar dentro de sus posibilidades, las pensiones de retiro de sus obreros, mediante aumentos adecuados en las cuotas patronales, y fomentar y auxiliar los montepíos de empleados municipales. c) Facilitar la instauración del seguro contra la enfermedad, invalidez y maternidad, ya con auxilios pecuniarios, ya con elementos sanitarios que de ellos dependan. d) Auxiliar y organizar cajas de ahorros o seguros contra el paro forzoso y difundir y ayudar el seguro contra el pedrisco y demás riesgos agrícolas. e) Ceder los bienes patrimoniales, en usufructo, a los cotos sociales de Previsión que se establezcan en el Municipio, siempre que lo solicite un grupo de vecinos o una asociación que cuente con más de dos años de existencia, y que aquellos o los socios de ésta representen la mayoría del vecindario y tengan la condición de colonos, pequeños propietarios, obreros o empleados. El Municipio conservará siempre el dominio de estos bienes, pero la cesión del usufructo ha de entenderse ilimitada, y a cambio de ella podrá exigir el pago de un canon que no sea superior a la mitad del legal o a la décima del tipo normal de arrendamiento de los de igual clase en la localidad. Artículo 213. Es obligación de los ayuntamientos, secundar y facilitar la gestión de las juntas locales de emigración, de protección a la infancia, de Reformas sociales, de Fomento de habitaciones baratas y demás de índole social existentes, y prestar máximos auxilios a los inspectores del Trabajo y del Retiro obrero. Es misión propia de los ayuntamientos estimular el ahorro, y a tal fin podrán acordar el establecimiento de cajas o institutos de ahorro municipal o de crédito. Están obligados también los ayuntamientos a fomentar la colonización interior, pudiendo enajenar sus bienes patrimoniales de aprovechamiento comunal o de propios a la Junta superior de Colonización y repoblación interior, conforme a las disposiciones vigentes en la materia. Será obligación personal de los alcal-

des cumplir rigurosamente todas las funciones ejecutivas, conciliadoras, auxiliares e inspectoras que les encomienden las leyes sociales vigentes, y en especial las de conciliación y arbitraje, descanso dominical, jornada mercantil, trabajo de mujeres y niños, salubridad e higiene de talleres y fábricas y demás que rigen y se dicten en lo sucesivo. SECCION CUARTA Obligaciones en relación con la enseñanza Artículo 214. Sin perjuicio de las atenciones propias de la primera enseñanza que por ministerio de la ley recaen actualmente sobre los ayuntamientos, éstos tendrán la obligación de dotar de locales adecuados las escuelas nacionales que funcionan en el respectivo término. Para la construcción de edificios escolares que reuman las condiciones legales, podrán concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras o entidades análogas. Estos préstamos se ajustarán a lo prevenido en el artículo 158, y las entidades indicadas tendrán el carácter de acreedores privilegiados hasta el completo reintegro del capital e intereses. Los alcaldes vigilarán escrupulosamente la asistencia a la escuela de todos los niños residentes en el término, que se hallen en edad escolar. Las infracciones que descubran deberán castigarlas con multas, la primera vez. En caso de reincidencia denunciarán al padre del infractor al gobernador civil, para la sanción que proceda. Artículo 215. Los ayuntamientos de más de 20.000 almas deberán crear o auxiliar establecimientos de enseñanza profesional, técnica o artística para la formación especializada de sus habitantes, según las condiciones de vida peculiares de cada Municipio. Todos los ayuntamientos deberán, asimismo, fomentar la cultura física y las instituciones de ciudadanía. SECCION QUINTA Servicios comunales obligatorios Artículo 216. Es obligación de los ayuntamientos, procurar el exacto cum-

posiciones emanadas de autoridades legítimas, extrañas al mismo, los edictos y cualesquiera documentos oficiales que el vecindario deba conocer. 2.ª Hacer que en el término municipal se cumplan las leyes y resoluciones dictadas por autoridad legítima, salvo siempre la privativa competencia municipal. 3.ª Mantener el orden y proveer a la seguridad pública o individual. A estos fines podrá nombrar, separar, suspender, corregir y premiar a los guardias y agentes armados del Municipio, dando cuenta al Ayuntamiento; ejercer o delegar el mando de cualquiera fuerza pública que se sostenga con recursos municipales, y prohibir y reglamentar el uso de armas, así como su comercio, dentro de lo establecido en las leyes. 4.ª En municipios que no sean capitales de provincia, promover la corrección por los respectivos superiores jerárquicos, de las faltas en que incurran, dentro del término municipal, los funcionarios no dependientes del Municipio. En tales casos deberán concretar oficialmente los hechos, y si lo desean, proponer los correctivos, pero nunca podrán arrogarse facultades de visita o inspección que las leyes especialmente no les asignen. La resolución que recaiga será comunicada sin demora al alcalde. 5.ª Cumplir todos los servicios de orden civil que incumben al Gobierno, concernientes a la Administración general del Estado, en cualquiera de sus cometidos y ejercicios, cuando se hayan de efectuar o secundar dentro del término municipal, según órdenes superiores o según las disposiciones generales reguladoras de las distintas materias. Artículo 196. Los gobernadores civiles podrán conferir mandato expreso para el cumplimiento de alguna función delegada a los jueces municipales respectivos, siempre que concurran las siguientes circunstancias: 1.ª Que el alcalde se haya negado a obedecer sus órdenes. 2.ª Que se trate de mandato complementario ajeno a las atribuciones de exclusiva y privativa competencia municipal. 3.ª Que la delegación se circunscriba al deber omitido de que se trate, sin que en manera alguna ni bajo ningún pretext-

to pueda inmiscuirse el juez municipal en la gestión del Ayuntamiento. SECCION SEGUNDA Funciones del concejal jurado Artículo 197. Serán funciones del concejal jurado, sin perjuicio de las análogas atribuidas a los alcaldes: 1.ª El castigo de faltas o contravenciones de las Ordenanzas y bandos municipales, para lo cual podrá proceder de oficio o en virtud de parte verbal o escrito de los agentes del Ayuntamiento o de denuncias de particulares. 2.ª La resolución de las reclamaciones que entablen quienes se consideren injustamente agraviados por multas que impongan los delegados o agentes de la alcaldía. Estos juicios se tramitarán en forma verbal, con una simple comparecencia y en plazo máximo de quince días. Las resoluciones del concejal jurado serán recurribles, en igual forma que las del alcalde. Las multas que haya impuesto el alcalde no serán reclamables ante el concejal jurado. SECCION TERCERA Funciones de los presidentes de las juntas vecinales y de Mancomunidad Artículo 198. Los presidentes de juntas vecinales tendrán a su cargo convocar y presidir las juntas y las asambleas plenas, dirigir sus deliberaciones, con voto de calidad en caso de empate, y ejecutar sus acuerdos, si no hubiere causa legítima para suspenderlos. Además, regirán la administración de la entidad local, con arreglo a su presupuesto y a los acuerdos de las juntas, y en su caso, los acuerdos de las juntas, y en su caso, las cuentas documentadas de su gestión. Como representantes del alcalde presidente del Ayuntamiento, coadyuvarán en el mantenimiento del orden público en el término de la entidad, pudiendo imponer multas de cinco pesetas. Artículo 199. Los presidentes de juntas de Mancomunidad ejercerán, respecto de éstas, funciones análogas a las de los



No hay quien iguale a vender barato a ANTONIO GARCIA en LA HUERTA VALENCIANA, calle de la Linterna, 21, entresuelo.

- Compare V. los precios y se convencerá: Cuellos hilo, caballero, todos los números, á. . . 0'25 ptas. Camisas percal confeccionadas, caballero, á. . . 4 Cortes de bata ó traje mesalina, seda en negro y colores, á. . . 18 Cortes de bata ó traje seda piel, para novias, á. . . 18 Cortes de bata punto seda, para señora, á. . . 20 Seda duquesa en negro y colores, metro ancha, á. . . 6 Crespón china, de rica seda, todos los colores, metro de ancho, á. . . 8 Tricot seda en colores, el metro, á. . . 8 Una sábana flor algodón, toda una pieza, á. . . 3'50 Un corte pantalón irrompible, á. . . 2'50 Esponjas ratina, gran moda, metro, á. . . 2 Velos tul seda, á. . . 2 Camisetas verano, para caballero, á. . . 0'75 Paños para la cocina, á. . . 0'40 Trajos muletón para lavar pisos, á. . . 0'40

TAMBIEN PUEDE ADQUIRIR

Cortes pantalón lana, á 5 pesetas; corte traje lana caballero, á 10 pesetas; lanillas negras, metro, una peseta; pieza lienzo hilo para ajuares, 16 pesetas; cotes colchón Damasco hilo, para matrimonio, 20 pesetas; una docena pañuelos jaretón, 2 pesetas; medias negras y de color, á 0'75 pesetas par; un mantel para mesa, 1'75 pesetas; servilletas Damasco; 0'25 pesetas; toallas rusas, varios usos, 0'25 pesetas; paños bordón, para caballero, 3 pesetas metro; delanteros cocina, á 0'90 pesetas; tela asagrada azul, para traje mecánico, á 1'75 pesetas metro; percales finos para camisa, á 1'25 pesetas metro; piezas género blanco, á 8 pesetas; Vichis y Mallorca colegial, á una peseta metro; calcetines algodón torzal negro y colores, á 0'50 pesetas el par; y otros muchos artículos baratísimos que encontrará en la

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo

La Huerta Valenciana

Camas de hierro

DARAS FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VEN DE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LAS ALMAS 10 VALENCIA

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres. Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

Máquinas Singer

y de otras marcas alemanas, vendidas usadas industriales y domésticas, y varias de hacer media del 10-27 y otras medidas, todas como nuevas y garantizadas, al contado y á plazos. Admito cambios. Calle de la Nave, 14, bajo.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL: Underwood, Remington, Vost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

Acordeones superiores



Los bailarín en la fábrica de Rafael Torres, calle Barceloneta, 3, junto á la camisería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 á 2, 1'90 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los Jueves y domingos. Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primeros.

Continental

La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Gran liquidación verdad de toda clase de muebles, por cesar en el negocio. Se liquidan todas las existencias de muebles modernos y reproducciones estilo antiguo A LA MITAD DE SU VALOR. ¡Novios! No comprad muebles sin antes visitar esta casa. ¡Ahora es la ocasión de comprar muy barato! Tienda de EL LORO, calle Molino de la Robella, 3 (JUNTO A LA PLATERIA) AVISO.-Fijense en el rótulo del anuncio de la liquidación, para no confundirse con otra casa.

Apoplejia - Parálisis (FERIDURA) Se evita y cura radicalmente con el antiguo medicamento vegetal é inofensivo "Antiapoplético Berdaguer" Depura y activa la circulación de la sangre.-25 años de éxito creciente. Basta un solo frasco en cada principio de estación para evitar todo posible ataque. Quien siente síntomas apopléticos, pronto se librará de ellos y recuperará su anhelada salud el que esté ya atacado de esta terrible enfermedad hereditaria. Nunca perjudica.-Anula la muerte repentina. Informes y prospectos gratis al laboratorio de J. González Núñez, Sepúlveda, 172, principal, Barcelona. Venta Madrid, Gayoso; VALENCIA, A. GAMIR, SAN FERNANDO, 34; Zaragoza, Rived y Cholíiz y principales farmacias de España.

Carrito cajón se vende. Razón: San Jacinto, B V, 2.º, de 1 á 3. Se alquilan una ó dos habitaciones amuebladas, propias para caballeros. Razón: En esta Administración. Escuela de chófers Enseñanza práctica y económica; doy lecciones día y noche. Para aprender dirigirse á la calle de Jorge Juan, 11, bajo; Ángel Ortiz, Valencia. Se necesita oficial en piedra artificial, para una fábrica de Cuenca. Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

Línea regular de vapores Entre España y Noruega (A) S. D) S. Spanskolinje) El vapor «BRETAGNE» Cargará en este puerto, para los de Cristiania, Stavanger y demás puertos de Noruega, sobre el 4 de Mayo próximo. Consignatario: Sucesor de Embury y Compañía, Contramuelle, 13, Orao.

Kiosco de mobiliá, montado á la moderna, propio para vender frutas y refrescos, situado en el mercado de Burjasot. Se vende en buenas condiciones. José Muñoz, Jorge Juan, 78, Burjasot.

Zapateros de calzado de señora hacen falta en la zapatería de Ramón Luch, Pascual y Genís, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones confortables é higiénicas en Benetúser, calle de la Estación, número 21 (junto á la Estación Alfara-Benetúser. Razón: San Vicente, 245.

Se alquila en Burjasot, por 1.300 pesetas anuales, casa con huerto y magníficas y espaciosas habitaciones que reúnen todas las condiciones de confort y comodidad, cuarto de baño, lavabo, Water, lavador, instalación luz eléctrica, agua potable y pozó. Razón, en dicho pueblo, Jorge Juan, 51 y en Valencia, Ballesteros, 13, bajo.

Fincas en venta Tengo encargo de vender más de 100 fincas urbanas en esta capital y una gran casa chalet con piso alto y gran jardín, junto á la estación de Masorochos. En Misla, calle Mayor, otra magnífica casa. Chalets y solares en todos los sitios. Colocación de capitales, subastas y administración de fincas. Salvador Torres, corredor colegiado, Bouaire, 25, entresuelo, de nueve á doce y de tres á seis.

Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO Salidas los sábados á las seis de la tarde El vapor Angelo Scarse

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 3 de Mayo para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Das, Muelle, 8, Orao de Valencia.

NOTA. Se previene á los señores viajeros que deben ir provistos de un salvoconducto de la Jefatura de Policía. PARA INFORMES SOBRE FLETES; DIRIGIRSE: En Valencia: D. Isidoro Ries, calle Colón, 68 En el Grao: D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

Vapores fruteros Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Carlsburga. Consignatario: ENRIQUE GIMENO Colón, 13, Valencia.

CALLOS No se lamenté usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos uanetes, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MÁGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia. Por correo dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Usted oirá hablar de ella favorablemente

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en sanos, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia ó Droguería.

No admita otro específico: «DENTINA CAÑIZARES» sólo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomarla Dentina Cañizares



alcaldes, convocándolas, presidiéndolas y ejecutando sus acuerdos.

Respecto de la administración de los bienes de la Mancomunidad tendrán las atribuciones que los pactos respectivos les señalen.

Artículo 200. Los ayuntamientos de municipios cuya población no exceda de 15.000 habitantes, estarán obligados á consignar en sus presupuestos para atenciones de carácter sanitario, sin contar los sueldos del personal correspondiente.

CAPITULO IV

Obligaciones de los ayuntamientos

SECCION PRIMERA

Obligaciones sanitarias

diente, un 5 por 100, cuando menos, del total de sus ingresos anuales.

Artículo 201. Serán obligaciones mínimas de los ayuntamientos á que se refiere el artículo anterior:

a) El suministro, vigilancia y protección de aguas potables, de pureza bacteriológica garantizada.

b) La evacuación, en condiciones higiénicas, de las aguas negras y materias residuales.

c) La inspección y mejora higiénicas de las viviendas, con prohibición de habitar las insalubres.

d) La policía sanitaria de vías públicas, cuadras, establos, mataderos; mercados, centros de reunión, lavaderos y cementerios.

e) La supresión de aguas estancadas y charcas y acondicionamiento de estercoleros.

f) La reforma, y en su caso la clausura de los pozos domésticos ó de uso público que carezcan de condiciones higiénicas.

g) La inspección y examen de alimentos y bebidas, especialmente del pan, carnes y leche.

h) La higiene de las escuelas y reconocimiento periódico de los escolares.

i) La habilitación de uno ó varios locales que sirvan para enfermería de epidemias.

Artículo 202. En cada Municipio que

no exceda de 15.000 habitantes habrá un inspector municipal de Sanidad, cuando menos. El que lo desempeñe estará obligado:

a) A vigilar el cumplimiento de las obligaciones comprendidas en el artículo anterior.

b) A vacunar indefectiblemente á todos los nacidos en el término, antes de que transcurran los seis meses de su vida.

c) A revacunar anualmente á todos los vecinos que lo necesiten.

Responderán los inspectores municipales, y subsidiariamente los alcaldes, del incumplimiento de estas obligaciones.

La dirección general de Sanidad facilitará gratuitamente la vacuna á los ayuntamientos, y los inspectores municipales deberán solicitar anualmente la que necesitan en su Municipio.

Para el cumplimiento de las obligaciones enumeradas en este artículo y en los anteriores, podrá ordenarse ó acordarse por los municipios interesados la agrupación de aquellos que, siendo limítrofes careciesen por sí solos de los medios precisos.

Artículo 203. Todos los ayuntamientos tienen obligación de construir cementerios públicos de su propiedad. Deberán emplazarse sobre terrenos permeables al aire y al agua, en lugar contrario á la dirección de los vientos reinantes y opuestos también á la dirección de las corrientes de agua que vayan al poblado. La distancia mínima será de 500 metros para poblados inferiores á 5.000 almas y dos kilómetros para poblaciones mayores. Su capacidad habrá de ser la suficiente para poder utilizarse por lo menos durante veinte años, sin acudir á la remoción de restos cadavéricos.

Siempre que sea posible, tendrán capilla, depósito de cadáveres, sala de autopsia y horno de calcinación para huesos, ropas, etc.

Artículo 204. En los municipios de más de 15.000 almas, serán exigibles los servicios sanitarios ya enumerados y además los siguientes:

a) La desaparición de los pozos negros y su sustitución gradual por sistemas modernos de depuración y eliminación de las excretas.

b) La formación del empadronamiento sanitario de las viviendas con la di-

rección de los inspectores municipales de Sanidad.

c) La organización de los servicios de abastecimientos hídricos para lograr agua en cantidad de 200 litros diarios por persona, y de calidad química y bacteriológica garantizadas.

Artículo 205. En los municipios de más de 30.000 habitantes, serán exigibles, además de todos los servicios sanitarios ya enumerados, los siguientes:

a) Sostentamiento de un laboratorio municipal, destinado al análisis de alimentos, bebidas, drogas y productos similares y á los trabajos higiénicos que la población requiera.

b) Establecimiento de una ó varias estaciones de desinfección de mendigos, emigrantes y transeúntes, y de una ó más casas de baños gratuitas ó económicas para clases pobres.

Artículo 206. Los ayuntamientos de más de 15.000 habitantes, además de la vacuna contra la viruela, deben establecer los servicios de desinfección, locales y equipos precisos para prevenir y tratar las enfermedades transmisibles, especialmente la fiebre tifoidea, tífus exantemático, difteria, cólera infantil, tracoma, tuberculosis y afecciones avariósicas.

En los municipios á que se refiere el párrafo anterior habrá, por lo menos, tantos inspectores municipales de Sanidad como distritos.

Artículo 207. Será obligatorio crear un servicio municipal de profesoras en partos, para la asistencia á familias pobres. Los municipios de menos de 15.000 habitantes podrán atender esta necesidad por medio de las agrupaciones forzosas ó mancomunidades libres, creadas entre ellos.

Asimismo todos los ayuntamientos deben establecer y sostener servicios de asistencia médico-farmacéutica para familias pobres.

Artículo 208. El presupuesto de los ayuntamientos de municipios cuya población sea superior á 15.000 habitantes, aunque sin sujeción á límite mínimo, debe contener consignación proporcional suficiente para las atenciones sanitarias antedichas.

SECCION SEGUNDA

Obligaciones de beneficencia

Artículo 209. En los municipios de más de 15.000 habitantes deberá existir una Casa de Socorro, para la asistencia de enfermos agudos y curación de heridos. El número de estos establecimientos aumentará en consideración á la total población de cada Municipio, cuando exceda de aquel límite.

Artículo 210. Los presupuestos municipales no podrán tener consignación para socorros domiciliarios. No se admitirán otras partidas de beneficencia municipal que las correspondientes á establecimientos organizados y dirigidos por el mismo Ayuntamiento ó á concertos entre éste y establecimientos benéficos de otra Corporación.

SECCION TERCERA

Atenciones de índole social

Artículo 211. Los ayuntamientos deben fomentar la construcción de casas baratas y á tal fin les estará permitido:

a) Arrendar, vender, dar á censo ó ceder gratuitamente los terrenos de su propiedad que hayan de servir para edificar viviendas baratas.

b) Construirlos por su cuenta en terrenos de su propiedad.

c) Adquirir terrenos aptos para la edificación de casas baratas, á fin de urbanizarlos, arrendarlos ó enajenarlos con aquel objeto.

d) Emitir empréstitos especiales para la realización de estos fines.

e) Colocar el remanente de sus presupuestos en préstamos que tengan igual objeto.

Todos estos actos han de ajustarse á lo dispuesto en la legislación vigente en la materia, sin perjuicio de que para cada uno se exijan los requisitos marcados en la presente ley.

Artículo 212. Los ayuntamientos deben cooperar y colaborar en la organización de los seguros sociales, y muy especialmente:

a) Cumplir las obligaciones que les corresponda como patronos, en cuanto á seguros de accidentes del trabajo y ré-

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde la nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

TURNO SEPTIMO

Don Manuel Escolano, Pí y Margall, 1. Don Javier Barona, Sorni, 1. Don Carlos Hernández, Gracia, 28. D. Ignacio Royo, Palau, 11. Don F. Garcia, p. Santa Catalina, 4.

POBLADOS MARITIMOS

D. J. Valiente, Avenida Aliados, 285. D. Victor Romani, Escalante, 192.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Vicente González con Elena Valls. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Carmelo Ballester Sanchis, 11 días, San Vicente, 310, enteritis aguda; Pilar Valls Ballester, 18 años, Buenavista, 21, púrpura hemorrágica; Rosa Soria Sárra, 68 años, G. Castro, 54, angiocolitis; Carmen Villar Bolinaga, 28 años, Cuarte, 93, bronquitis crónica; Josefá Miralles Pastor, 46 años, H. P., bronquitis; Lorenzo Castelló Soler, 50 años, H. P., gangrena de la pierna.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0. Nacimientos: Hembras, 1. Defunciones: 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Desamparados Roig Navarro, 43 años, Maestro Aguilar, 4, cáncer peritoneal; Manuel Ros Iserte, 10 meses, Encorté, 92, atrepsia.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: 0. Nacimientos: Hembras, 2. Defunciones: Angelita Vallés Garrigós, tres años, Burjasot, 19, bronconeumonía. Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 11; y defunciones, 9.

¿Quiere V. revistas de modas?

Visite el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas.

REBAJA DE PRECIOS